



ANUNCIO de 23 de septiembre de 2011 sobre notificación de autorización para captura y tenencia de especies fringílicos para su cría en cautividad en materia de conservación de la naturaleza y espacios naturales de Extremadura. (2011083297)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los interesados las notificaciones de autorización para captura y tenencia de especies fringílicos para su cría en cautividad de conservación de la naturaleza y espacios naturales, mediante correo certificado, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Mediante el presente anuncio se notifican los actos reseñados en el Anexo, y se pone en su conocimiento que podrán tener acceso al expediente en la sede oficial de la Dirección General de Medio Ambiente, sita en Paseo de Roma, s/n., Módulo A, Planta Baja, 06800 Mérida-Badajoz.

Mérida, a 23 de septiembre de 2011. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

ANEXO

NOTIFICACIONES	NOMBRE	ACTO	LOCALIDAD
FRI 11/138	Agustín Domínguez Román	Autorización para captura tenencia especies Fringílicos para su cría en cautividad	Malpartida de Cáceres
FRI 11/152	Antonio Muñoz Vivas	Autorización para captura tenencia especies Fringílicos para su cría en cautividad	Badajoz
FRI 11/159	Manuel de la Concepción Méndez	Autorización para captura tenencia especies Fringílicos para su cría en cautividad	Badajoz
FRI 11/234	José Maldonado Cruz	Autorización para captura tenencia especies Fringílicos para su cría en cautividad	Badajoz
FRI 11/247	Francisco de Borja Merchán Mora	Autorización para captura tenencia especies Fringílicos para su cría en cautividad	Cáceres
FRI 11/288	Feliciano Rollán Martín	Autorización para captura tenencia especies Fringílicos para su cría en cautividad	Mérida
FRI 11/307	Sergio Rodríguez Fragoso	Autorización para captura tenencia especies Fringílicos para su cría en cautividad	Arroyomolinos
FRI 11/313	Juan Emilio Molero Torbellino	Autorización para captura tenencia especies Fringílicos para su cría en cautividad	Arroyomolinos